

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SALA AUDIENCIAS PÚBLICAS

“FRANCISCO ZARCO”

9 ABRIL 2025

10:00 HRS.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - a) LA PRESENTADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**;
 - b) LA PRESENTADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**, EN MATERIA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS;
 - c) LA PRESENTADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, DIANA VALERIA BARRAZA

CASTAÑEDA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA, QUE **CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 171 OCTIES LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

d) LA PRESENTADA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NUÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”, DE LA LXX LEGISLATURA, POR EL QUE SE **ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;**

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.